

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y TURISMO MANATIEXPRESS S. A.

Hoy 23 de Abril del 2015, a las 19h00 P.M, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en PROVINCIA: SUCUMBIOS CANTON: PUTUMAYO PARROQUIA: PALMA ROJA CALLE: VIA PUERTO EL CARMEN NUMERO: S/N REFERENCIA UBICACION: A CIEN METROS DE LA ESCUELA PADRE JUAN DE VELASCO se reúnen los accionistas de la compañía de **TRANSPORTES Y TURISMO MANATIEXPRESS S.A.** Que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 1.025,00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación del Estados de Situación Financiera año 2014
2. Aprobación del Estados de Cambios en el Patrimonio año 2014
3. Aprobación del Estados de Flujo de Efectivo del año 2014
4. Aprobación del Estados de Resultado Integral año 2014
5. Aprobación del informe del Gerente año 2014
6. Aprobación de informe del Comisario año 2014
7. Destino de utilidades

Presidente de la Junta el Sra. **PAOLA ELIZABETH CUENCA LOAYZA** titular de la función y actúa como Secretario al Sr. **GERMAN MARCELO FUENTES SANCHEZ** conforme a los estatutos de la empresa. Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.-Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban los Estados Financieros en NIIF NIC, al finalizar el periodo fiscal del año 2014 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

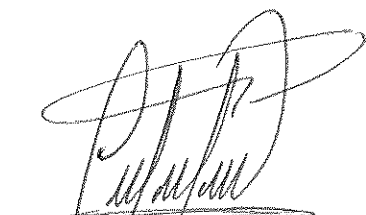
Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 21H30 del día 23 de Abril del 2015



Paola Elizabeth Cuenca Loayza

PRESIDENTE DE TRANSPORTES Y TURISMO MANATIEXPRESS S.A.

Presidente de la Junta



Germán Marcelo Fuentes Sánchez
Secretario de la Junta



Esthela Cuenca Cuenca
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES Y TURISMO MANATIEXPRESS S.A.